



ASCIENDE A FUNCIONARIO QUE INDICA.

DECRETO N° 2977

CHILLAN VIEJO, 12 SEP 2018

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

- a. Escalafón de Mérito vigente del año 2018, aprobado por Decreto Alcaldicio N. 2397 del 23/07/2018.
- b. El Decreto Alcaldicio N° 2.976 del 12/09/2018, que Declara Vacante el Grado 13, Escalafón Administrativo, producto del Ascenso de doña Rosa Pavez Medina.
- c. El Nombramiento de Planta de fecha 02/02/2011, mediante Decreto Alcaldicio N° 386.
- d. Que al funcionario que se señala, le asiste el derecho a ascender y no se encuentra inhabilitada para ejercer tal derecho.

DECRETO:

1.- ASCIENDASE, a contar del 15/09/2018 a don JOSE LUIS MARTINEZ VALDERRAMA, Rut N° [REDACTED] actual Administrativo Grado 15 E.M. al cargo de Administrativo Grado 13 E.M., proveniente de la vacante de la funcionaria doña Rosa Pavez Medina.

2.- DECLARA vacante el Grado 15 E.M., del Escalafón Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OES/PMV/YGC
RRHH, Secretario Municipal, Interesado



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE